

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
INAIP-CCC-LPN-2025-0025
No. DOCUMENTO
LPN-2025-0025

24 de noviembre de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: INAIPI-CCC-LPN-2025-0025

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **SUMINISTRO DE ARTICULOS DEL HOGAR PARA EL ABASTECIMIENTO E INAGURACIONES DE LOS CENTROS CAIPI Y CAFI A NIVEL NACIONAL.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.inaiipi.gob.do o del Portal de la DGCP WWW.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

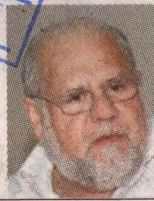
Las Propuestas serán recibidas por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres sellados hasta el **15 de enero del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 10:00 am.**, en presencia de un Notario Público, en el Departamento de Compras y Contrataciones del INAIPI.

JOSÉ MANUEL VIDAL TEJEDA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Certificamos que el presente anuncio fue publicado en la edición No. 11-38687 del día 24 de este periódico. Mes 11 del año 2025.

Firma Autorizada: *[Firma]*
Fecha: 24/11/2025

Enfoque

JOSÉ LOIS MALKUN
Santo Domingo, RD

Buenas noticias y grandes cambios

Mientras la oposición arrecia sus ataques al Gobierno, hablando de crisis económica, el hundimiento del país, caos administrativo, narcotráfico, datos falsos y una canchaleta de disparates, el presidente Luis Abinader se reúne con las empresas tecnológicas más grandes del mundo, en California, Estados Unidos.

¿Su objetivo? Atraer a esas empresas para que inviertan en República Dominicana produciendo

microprocesadores para la inteligencia artificial y otros usos en un amplia gama de productos de alta tecnología. El país ofrece un atractivo sin igual para el desarrollo de estas nuevas tecnologías, con menores costos de producción y una posición geográfica estratégica.

Son empresas que se han endeudado demasiado apostando por el futuro de la IA y tienen que buscar alternativas de aumentar sus beneficios reduciendo sus costos.

De lograr su objetivo, el Presidente anotaría su mejor gol en sus cinco años de administración, por esas inversiones le darán un empuje milagroso a la economía. Además, muy pronto comenzará la explotación de las tierras raras, que contienen elementos fundamentales para las empresas tecnológicas.

Las tierras raras son cruciales para la tecnología moderna, ya que son usadas en la fabricación de una amplia gama de dispositivos como teléfonos inteligentes, turbinas eólicas, vehículos eléctricos, equipos

médicos y sistemas de defensa. Su importancia radica en sus propiedades magnéticas, eléctricas y ópticas, que los hacen insustituibles en aplicaciones de alta tecnología.

Las tierras raras obligaron al presidente Donald Trump a negociar con China un desmonte de los aranceles para tener acceso a esta importante materia prima, donde el gigante asiático posee la mayor reserva del mundo.

Si en dos o tres años logramos que estos dos objetivos se concreten, el país logrará alcanzar un crecimiento económico sobre el 6% anual, con un aumento entre el 20 y 30% del ingreso per cápita y una reducción significativa de la pobreza.

Todo ello, sin desmedro de la gran inversión extranjera en zonas francas, turismo y minería, que este año podría llegar a los US\$4.8 mil millones de dólares, que, junto a los ingresos por turismo, remesas y unas exportaciones récord hasta septiembre, podrían generar unos US\$45 mil millones en divisas.



Empresa de Generación Eléctrica
Punta Catalina

Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EGEPC-CCC-LPN-2025-0037

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La **Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A.**, creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Filtros de Cartuchos para las Membranas de Osmosis Inversa de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC).**

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, piso 401, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución www.puntacatalina.com.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las Ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el **15 de diciembre del 2025**, a las **10:00 A.M.**, en la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la Torre Málaga VII, Nivel 4 C/Rafael Augusto Sánchez, No. 38, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
INAIP-CCC-LPN-2025-0034
No. DOCUMENTO
LPN-2025-0034

24 de noviembre de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: INAIPI-CCC-LPN-2025-0034

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR PARA LA OFICINA CENTRAL, OFICINAS REGIONALES, CENTROS CAIPI Y CAFI DEL INAIPI.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.inaiipi.gob.do o del Portal de la DGCP WWW.comorasdominicana.aov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres sellados hasta el **16 de enero del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 10:00 a.m.**, en presencia de un Notario Público, en el Departamento de Compras y Contrataciones del INAIPI.

JOSÉ MANUEL VIDAL TEJEDA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES